

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellón, un mes, 0,75 cént. peseta.
trimestre, 2 idem.
trimestre, 2'25 idem.
El pago será adelantado.

La Plana Católica

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion calle de Caballeros 23, y en la imprenta de Rovira hermanos, calle Mayor número 96.

ORGANO DEL PARTIDO CATÓLICO TRADICIONALISTA EN ESTA PROVINCIA.
SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL.

Miércoles día 15.—San Eusebio ob. y confesor.
Jueves día 16.—San Valentin mr. santa Albina v. y santa Aleida.
Viernes día 17.—San Franco de Sera confesor.

EVA II.

ó

«LA DEFENSA» ENAMORADA DEL MASONISMO VI.

Hemos dicho que la escuela racionalista no admite el peso de las razones de autoridad, ó el «magister dixit» y sin embargo la escuela liberal, de la cual no es más que una rama, establece la ley del sufragio, como si dijéramos, admite el «dixit» ó voto, y pretende suplir con la absurda fuerza del número, aquello de que reniega, el «magister», que es precisamente la mejor garantía de aquella especie de razones. Sin embargo, el error, como siempre oscila y tropieza, solo puede abrirse paso cambiando de forma, con las aperturas en que se le pone. Por esta razón los que ultrajan a sacerdotes, religiosos y pontífices, y torturan su imaginación para poner en ridículo las cosas más sagradas, se cubren con su manto y flogen escándalo cuando conviene a sus fines; he aquí también porque son indulgentes y apologistas de las personas y de los actos eclesiásticos, verdaderamente reprensibles, en cuanto sus autores les son adictos, y no reparan y se esfuerzan en dar bulto a las calumnias y exagerar los hechos cuando los inocentes ó reprensibles no forman en las filas sectarias.

La doctrina católica, apostólica, romana tiene un criterio más seguro y más despejado; la verdad es lo que es, independientemente del número, del tiempo y de los cambios que presentan y pueden presentar, en ideas y conducta, desde el más humilde catecúmeno al más renombrado pontífice. Del gran Pío IX se refiere que interrogado privadamente, durante el concilio, por un príncipe de la Iglesia sobre lo que opinaba de la infabilidad pontificia, contestó:—Juan Mastai Ferretti cree que el pontífice es infalible, pero ignora lo que el Santo Padre piensa.—La traición de Judas, la debilidad de aquellos cristianos á quienes faltó valor para alcanzar la palma del martirio, la de los demas, pasados, presentes y venideros cualesquiera que sean su número, categoría, profesion, edad, sexo, etc. no pueden ni podrán mancillar en lo más mínimo la pureza de la Religión que profesamos, sino que su conservación al través de estas dificultades construye una hermosa prueba de su verdad.

El colega de «La Defensa», que canta el bajo en el duo masónico, nos prometió probar en «portugués», que Pío XI fue masón, cuando recibía de Lisboa el acta de iniciación, que será, si se publica, «portugués» de Madrid ó de Castellón. El mismo periódico, con el tono de mal edu-

cado que le distingue, poniendo de manifiesto su crasa ignorancia y calumniosa intención, publica este sulto:

«La Plana... Aca... demica y carca... tólica la empresa de nuevo y de una manera más *cucúlica* contra la masonería.

Vamos, contra su propia familia.» Parodiando sus cultas formas podemos decirle que en vano se esfuerza, pues cien años jamás llegarán á un jaco. Ignoramos á que familia alude Doña Pacotilla, pues en la redaccion de LA PLANA CATÓLICA no hay quien sea masón ni sueñe en afiliarse. Si otra cosa sabe la Maestra, haga la obra de misericordia de publicar nombres y apellidos. Si sabe que alguno de los mí-mos ha sido hermano... digalo también. ¿Tienen el periódico mal educado y «La Defensa» hambre de nombres y apellidos de personas respetadas por unos y sospechosos y algo más, por otros, afiliados á la masonería? Pues les regalamos los de un desdichado Galeote, del ex padre Gabarró, el barrendado por las mugeres de Manlleu y apedreado por las de Valladolid, del fundador y director de «La Tronada» y de algun otro tan ignorante, tan liviano, tan cleróforo y tan perdido como aquellos. Que no son los únicos: por desgracia es cierto; pero apesar del abuso que se comete por los buenos y por los malos del calificativo de masón, nos tiene tan sin cuidado la ciencia de los números y el peso del sufragio para decidir la bondad de la masonería, que por nuestra cuenta podríamos añadir los nombres de algunos amigos personales nuestros, afiliados también, amables, servidores, ilustrados á la moderna, más bien admiradores de las ciencias que cultivadores, seglares, y no falta algun sacerdote, también amigo nuestro, que ni en la cátedra del Espíritu Santo ni en la del Instituto de 2.ª enseñanza desliza, como lo hace en las reuniones nocturnas.

(Se continuará.)

RESEÑA DE CULTOS

El sábado último terminaron las funciones sabatinas de la novena en Santa Clara. La iluminación, decorado, canto, música y sermones han sido brillantes como todos los años.

El domingo la archicofradía de las Teresianas celebró la comunión general de mas y empezó el triduo á Maria Inmaculada, habiendo sermón los tres días.

La Congregación Mariano angélica de la Inmaculada Concepcion y San Luis Gonzaga celebró los cultos que anunciamos. La espaciosa iglesia de San Agustín fué decorada con gusto y con todo lo que permiten las dimensiones de la misma. Los oradores estuvieron muy oportunos; debiendo hacer mención especial del Rdo. D. Ramon Roig, cuyo sermón, no dudamos en afirmar que ha sido de lo mejor que hemos oido en Castellón. Consideró la Concepcion de Maria en la mente de Dios, en el seno de su madre y en el corazón de los fieles. No disponemos de espacio para ser mas extensos.

Suera 9 Diciembre de 1886.

Sr. D. Andrés Peyrat.

Mi querido amigo: Como tiene V. un verdadero placer en publicar en las columnas de su apreciable periódico, que tan dignamente dirige, las funciones religiosas, le escribo con el fin de notificarle á grandes rasgos la celebrada el día de la Purísima Concepcion, en este pueblo.

La víspera, se habia adornado ya el templo con toda magnificencia, no dejando nada que desear, particularmente el gran altar mayor, donde estaba colocada la Pureza Virginal, bajo de un nuevo y elegante trono, y como la Imágen es bellísima, construida no hace muchos años en Tortosa, el altar mayor, profusamente iluminado, presentaba un aspecto celestial.

El día de la Purísima Concepcion, nuestro dignísimo y respetable Sr. Cura Ecónomo D. Juan B. Fraile, que es infatigable en el púlpito y confesionario, estuvo en este desde las primeras horas de la madrugada hasta la celebracion de los divinos oficios.

A las diez, finado el canto de terciá acompañado de los acordes del órgano, dió principio la misa mayor con música, ensalzando las glorias de Maria Inmaculada, el ya citado Sr. Fraile, el cual tuvo pendientes de sus labios, escuchándole con el mayor gusto cerca de una hora un bellissimo panegírico, á un numeroso auditorio que ocupaba las espaciosas naves de la esbelta y hermosísima iglesia parroquial.

Por la tarde á las cuatro y media, después de haberse cantado solemnemente completas y dado fin á la novena que venia celebrándose, salió la procesion que recorrió las calles de costumbre; acompañaron á Nuestra Señora mas de trescientos hombres y otras tantas mugeres y todos con su cirio.

La música, que dirige el jóven aprovechado D. Manuel Moliner, estrenó para este día dos marchas preciosas.

Un nutrido coro de hijas de Maria, cantaron durante la novena, letrillas y Ave-Marias, de mucho gusto.

Los niños y niñas de la catequística también han celebrado la fiesta de la Inmaculada; durante la novena han confesado todos, y el día de la Purísima recorrieron en procesion las principales calles del pueblo; ¡oh! el corazón mas empedernido se conmovia viendo pasar por las calles á mas de cuatrocientos entre niños y niñas, todos uniformados y cantando himnos á la Virgen Purísima; que era llevada por niños vestidos de blanco y azul.

Aquí tiene V., amigo mio muy querido, á grandes rasgos la funcion, para dar una prueba de que, como aquí en todas las parroquias se habrán esmerado en honrar á la Purísima Concepcion, dando una prueba inequívoca de que nuestra amada patria es, ha sido y será siempre eminentemente católica, y mas en funciones á la Madre de Dios, pese á los masones que hoy nos des-gobiernan.

¡Gloria á la religion católica, apostólica romana, gloria al supremo Pastor de todas las épocas, nuestro amado Pontífice. Leon

XIII, gloria á los Pléados, gloria sea dada á todos y á cada uno de los que cooperan á honrar á la Purísima Virgen Maria, para que esta Señora, siempre nos mire con ojos de misericordia! ¡Gloria sea dada á los hijos de Suera que con ansia esperan siempre lleguen los dias mas solemnes del año para acudir presurosos á celebrar en la parroquia, los misterios de Dios, de su Purísima Madre y sus santos!

El Corresponsal.

NOTICIAS.

—LOS CALUMNIADOS POR LOS MASONES. Hace pocos dias que los periódicos católicos anunciaban el embarque de los PP. capuchinos para Manila con destino á las Carolinas. Algun tiempo ántes lo habian efectuado los de la Compañía de Jesus. Hoy, como noticia mas reciente, tomamos el siguiente suelto:

Muy tierno y entusiasta fué el espectáculo que presentó la Iglesia del Colegio de Misioneros, Hijos del Inmaculado Corazón de Maria, en Santo Domingo de la Calzada, á las 9 de la mañana del día 24 de Noviembre. Fué motivado éste por la solemne despedida de los Misioneros destinados al Golfo de Guinea, y á la nueva fundacion de Plasencia.

Los veintitres individuos destinados á las islas del Golfo de Guinea son: Los Reverendos PP. Juan Pinosa, Miguel Daunis, Francisco Ayneto, Luis Saenz, Manuel Puente, Gaspar Perez, Ramon Andreu, Miguel Casas; y los HH. Sebastian Baulanas, Benito Castillo, Juan Coll, Isidoro De-Diego, Pedro Puig, Ramon Ribalta, José Ramon, Antonio Vilamasana, Ignacio Meabe, Baltasar Martinez, José Lacunza, Martin Rodriguez, José Crespo, Bonifacio Garces, y Angel Espot.

Los diez elegidos para Plasencia son: Rdos. PP. José Navarro, superior José Monmonen, Ramon Casserras, Eduardo Fernandez, Ramon Muns, y los HH. Gregorio Pradera, Eusebio Güell, Felipe Gadea, Joad Martinez y Casimiro Ferraróns.

SECCION POLÍTICA.

SUSCRICION

para erigir un monumento al Excentísimo Ilmo. y Rvdmo. D. José MARIA SERRA, Obispo de Daulia.

	Ps.	Cs.
Suma anterior.	2031	65
D. Pascual Pitarch.		50
D. Narciso Simon Morte.	2	50
De «El Tambor».		
D. Francisco Villalonga.	25	
D. Nicolas Oller, Pbro.	5	
D. Juan Ballester, Pbro.	1	
D. Juan Sala y Prohens.	1	
D. Francisco Pon y Pons.	1	
De «Rigoleto».		
D. Mariano Montoya y Adán.	1	
D. José Casas Gonzalez.		50
D. Manuel R. Aleu.		50
D. Anselmo Juan Baldó.	2	
D. Antonio Maria Lozano.	2	
«El Semanario de Tortosa».		
D. Salvador Delshorts.	2	50
D. Juan B. Armengol.	2	
D. José Maria Vergés.	1	50
D. José Duart.	1	
D. Pedro Reixach.	1	

De «Lo Crit de la Pátria»	5	»
D. Juan Camps	»	50
D. Juan Malet	»	50
D. Domingo Puigrefagut	2	50
De «El Norte Catalan»	»	50
D. Jacinto Giralt	»	50
D. Antonio Fitó	»	50
D. Francisco Colomer	»	50
D. José Font	»	50
De «El Centro»	1	50
D. Valentin Estrugo	1	»
Un Oficial del ejército	2	»
D. C. H. Blasco	1	»
D. José Maria Peris	1	»
De «El Siglo Futuro»	5	»
D. Antonio Balsalobre	5	»
D. Hilario Alvarez	»	50
D. Dámaso Marquina	5	»
D. Raimundo de Luyando	3	»
D. Salvio Pujadas y Caritat	»	50
D. Juan Muño	»	50
D. Manuel Muño	»	50
D. Antonio Vazquez	»	50
D. Primo Seara	»	50
D. Ramon Maria Villar	»	50
D. Tomas Villameitide	»	50
D. José Cortinas	»	50
D. Francisco Blanco	»	50
D. Emilio Garcia	»	50
D. Laureano Rodriguez	»	50
D. Manuel Cacharron	»	50
D. Juan Campo	»	50
D. Ricardo Freijo	»	50
D. Eulogio Acevedo y Villar	»	50
D. Genaro Erice	1	»
D. Leandro Herrero	5	»
D. Rafael Espejo del Rosal	5	»
D.ª Francisca de Panla Valle de Pecho	5	»
D. Manuel de la Cruz	2	50
D.ª Josefa Vivas de la Cruz	2	50
D. Leonardo Gomez	»	25
D. Emilio Gomez	»	25
D. Leonardo Maria Gomez	»	25
D. Julian Comez	»	25
D. Felipe Barcena	»	25
D. Balvino Esteban	»	25
D.ª Elvira Barcena	»	25
D. Ramon Barcena	»	25
D. Ricardo Barcena	»	25
D. Cándido Barcena	»	25
D. Honorato Barcena	»	25
D. Tomas Barcena	»	25
D. Tomas Hernandez	»	25
D. Jose Hernandez	»	25
D. Luis Hernandez	»	25
D. Segundo Hernandez	»	25
D. Antonio Elizalde	»	50
D.ª Catalina Lopez	»	25
D. Enrique Francisco	»	25
D. Mariano Guerrerro	»	25
D.ª Micaela Gurra	»	25
De «El Correo Catalan»	25	»
La Revista Popular	»	25
D. Felix Sardá y Salvany	»	25
Total	2199	50

Continúa abierta la suscripción.

UN BUEN EJEMPLO

Un querido amigo nuestro, D. Narciso Simon, nos escribe desde Viver, con fecha siete de los corrientes, y entre otras cosas nos dice lo que á continuacion vamos á reproducir con muchísimo gusto.

«Ayertuve el disgusto-dice nuestro apreciable correligionario—de recibir por primera vez el papelucho que se publica en Madrid con el título de *Las Dominicales del libre pensamiento*, no sin causarme verdadera sorpresa é indignacion. Sorpresa porque no he pretendido jamás (ni quiera Dios que lo pretenda en lo sucesivo) leer, ni contribuir al sostenimiento de publicaciones impías y liberales, é indignacion porque no parece sino un insulto hecho á mis arraigadas convicciones politico-religiosas.»

Luego autorizamos nuestro estimado amigo para que hagamos el uso que estimemos mas conveniente de su carta y de la que el dia anterior dirigió á la administracion del heterodoxo semanario de Madrid.

La carta es tan concisa como enérgica y valiente, y refleja muy bien los bellísimos sentimientos católicos del que la escribe, que dá al obrar así un buen ejemplo, que todos los que se precien de católicos deben imitar. Porque si en los corrazones de todos los que así se llaman no tuvieran abrigo la negligencia, la apatia y el llamado indiferentismo; si en esos corazones ardieran la fé, el valor y el entusiasmo por la Iglesia, los católicos todos rechazarían con indignacion todo lo que no coadyuvara á el sostén de tan preciosas dotes. Y entonces no acontecerían tristes hechos que ahora se repiten por desgracia con excesiva frecuencia; entonces no veríamos á algunos que se llaman católicos contribuir con su ejemplo y con su dinero al sostenimiento de muchas publicaciones contrarias y enemigas, más ó menos francas, de cuanto más aman los que se glorían de ser hijos sumisos de la Iglesia.

Cuestion es esta que algunos católicos creen baladí y estiman no es merecedera de verdadera atencion. Mas las muchas disposiciones que acerca de ella dictan los Prelados, demuestran con notoria evidencia, que esto es importante y debe llamar la atencion de los buenos. Y hé ahí porque insistimos una y otra vez en cuestion de tanta importancia.

PEQUEÑECES.

Leemos en un periódico liberal: «Ya suponíamos nosotros que no llegaría la sangre al río.

Al fin, se reconciliaron los Sres. Sagasta y Gullon, y, como dice *El Correo*, quedó todo reducido á manifestaciones de un orden doméstico.

Si: pláticas de familia de las que no hicimos caso. Pero sería mejor que, en lugar de descubrir esos asuntos en el Congreso, se debatieran en casa del Sr. Sagasta.

Allí, en familia. En el comedor, por ejemplo. Esto lo dice un periódico liberal. Que debe conocer bien á los miembros de la familia.

Y sus razones tendrá para decir que los asuntos pendientes entre los liberales debieran debatirse en el comedor. Nosotros ya lo sabíamos. Pero de todos modos es conveniente que lo declaren ellos mismos.

Un periódico de Zaragoza ha sido denunciado por haber dicho que Sagasta es mason.

Por lo visto el fiscal de Zaragoza es más sagastino que el mismo Sagasta. Porque no sabemos que este señor haya denunciado al Sr. Rojo Arias.

Sobre el mismo asunto.

Dice un periódico.

«Es curioso el caso de que, habiendo el fiscal de la audiencia de Zaragoza denunciado una carta del corresponsal de *La Derecha*, por haber dicho que Sagasta es mason, el corresponsal se ha presentado al tribunal con el título de mason firmado por Sagasta en 1875.»

Ahora el fiscal debe averiguar si Sagasta ha sido *irradiado*.

Como estuvo á punto de suceder, hace tiempo, según se dijo.

Lo cual significaría que ni los masones lo quieren.

Más sobre el masonismo del presidente del Consejo de ministros.

Del mismo periódico.

«Los amigos de éste dicen que Sagasta no entró en la masonería sino por quitar toda influencia á Ruiz Zorrilla, como se la quitó en efecto, creando nuevas logias

con amigos suyos...

Nos parece imposible

¿Por salir con su empeño vender el alma al diablo?

El Tribunal de actos graves del Congreso ha anulado la eleccion de Gracia por donde atrajo el acta el brigadier Castelli, tío del niño Alfonso XIII.

Se asegura que el brigadier defendiendo su eleccion dijo:

«Si me cerrais las puertas del Congreso, antes de tres meses entraré por la ventana...»

Ya escampa!

Continúa la polémica con *El Reformista*.

Que en el número correspondiente al próximo pasado domingo publica todo un artículo, contestando á lo que le dijimos.

El Reformista desea que le contestemos; mas no así como quiera, sino... ¡en serio!

Está bien. Aunque el artículo verdaderamente no lo merece, prometemos darle cumplida contestacion en serio, para que vea el periódico progresista que somos complacientes.

Y creámos *El Reformista*: de muy buena gana suprimiríamos estas *pequeñeces* y contestaríamos siempre en serio á los ataques que los enemigos nos dirigen.

Pero... ¿como ha de ser! ellos se empeñan en no proporcionarnos ese gusto; y no es cosa de cerrar las puertas á la risa, que no cesa de retozar en el cuerpo, y tratar en serio cosas que piden á grito pelado alegres castañuelas.

CASTELLON.

EL SINDICATO DE VILLAREAL.

Sabido es que el pueblo de Villareal, así como los de Castellon, Burriana y Almazora, tiene derecho al aprovechamiento de las aguas del *Mijares*, por concesion del Rey D. Jaime I. el Conquistador. Este derecho respectivo de cada uno de los cuatro pueblos mencionados quedó definido con claridad y precision en la primera mitad del siglo XIV por haber sobrevenido una notable disminucion en el caudal de las aguas del río, á consecuencia de una gran sequía, que puso en competencia á los cuatro pueblos de la Plana, por creerse todos con igual derecho al aprovechamiento de las aguas del *Mijares*.

Llevado este pleito ante el Sermo. señor Infante D. Pedro de Aragon, que á la sazón se hallaba en Valencia, acordó, por sentencia dada en trece de Abril de mil trescientos cuarenta y seis, que en caso de apremiante escasez, suponiendo el caudal de las aguas del *Mijares* dividido en sesenta y tres partes, que Villareal tomase catorce, catorce y media Castellon, Almazora doce y media, y diez y nueve partes Burriana.

Tal es, en pocas palabras, el origen del derecho que asiste á los pueblos de la Plana, para utilizar las aguas de ese río que viene fertilizando esta hermosa vega, hoy trasformada en rico y amenísimo vergel, que ahora mas que nunca parece recordar aquello del jardín de las Hespérides con sus bellísimos plántos, sus manzanas de oro, y su pomposo y espléndido follaje.

Mereced á este derecho, los hombres mas competentes de nuestra Villa, agricultores y letrados, despues de algun estudio y detenido exámen, acordaron fundar un sindicato, en su jurado correspondiente, para que este hiciera la esplicacion de las disposiciones penales que debía contener el reglamento: pensamiento laudable, que fué aceptado generalmente, puesto que de esta manera se reglamentaban del modo más justo y conveniente el uso y distribucion de las aguas que al pueblo correspondían en orden al riego y cuanto le es anexo y le conviene.

La comunidad de regantes de Villareal tiene un reglamento con muchos lunares á la verdad, los cuales pronto deben desaparecer por amor á lo bueno y lo justo, en el que se trata de la organizacion del *sindicato*, de sus atribuciones y deberes etc. Y como los sistemas modernos, con sus elecciones populacheras y sus derechos ilegislables, todo lo invaden, lo envuelven y lo trastornan, también en nuestro humilde reglamento tenemos elecciones para el sindicato y el jurado; pero tan amplias y conmovedoras, que hasta penetran en el retirado hogar de la muger.... viuda ó doncella, sin consideracion del honor merecido que el hombre debe á la delicada modestia, al honesto recato y al decoroso retiro de la tímida muger.

Y este, entre tantos, es uno de los grandes lunares de este reglamento, porque tiene como cierta violencia á la muger para que vaya á votar, y esto es poco decoroso para la muger y menos digno para el hombre.

Y vémos aquí ya de lleno en la cuestion que hoy preocupa á los pueblos de la Plana en la eleccion del sindicato de Villareal, asunto de que vamos á tratar con el laconismo y la imparcialidad de meros cronistas.

En el Cap.º 3.º del citado Reglamento y en sus arts. 12, 13, 14 y siguientes se ordena: que el Sindicato debe renovarse de cuatro en cuatro años, y como debe realizarse la eleccion; de modo que el primer domingo de Diciembre y el siguiente día del último año que finaliza el encargo del sindicato imperante, debe verificarse la eleccion para el nuevo Sindicato sin que pueda eludirse bajo ningún pretexto. Y en efecto, el Domingo, cinco del actual, la Comunidad de Regantes asiste á la Junta General que precede á la eleccion, la cual iba á verificarse en el Salon Albóndiga de esta Villa. Como testigos presenciales podemos afirmar que la eleccion comenzó pacíficamente, con la salvedad empero, de un ligero incidente producido por dos secretarios en el acto de constituirse la mesa, lo cual no tuvo ninguna consecuencia.

¿Pero qué hubo en esa Villa para que se violara el Reglamento, y se suspendiera la eleccion? Nada: que en este pueblo hay dos campos beligerantes, y al comenzarse la lucha, acaso con pocas probabilidades de triunfo para la situacion, pidióse un armisticio de diez minutos, y luego una suspension completa por medio de oficio suscrito por el señor Alcalde, sin causa alguna que motivara semejante suspension.

Es cierto que iban acercándose á la plaza varios grupos de labradores, con el intento de remitir pacíficamente su voto; que hubo un detenido por algunos instantes, por orden del Alcalde, solo por haber mediado algunas pocas palabras, respecto de que si hacia presion ó violencia á algun elector; y nada mas. No se alteró el orden público, no hubo ninguna asonada, ni gritos ni discusion; fué una fantasmagoria, un simulacro bufo representado allá en la imaginacion exaltada ó en la cámara oscura de alguna de esas potestades *Fabrilistas* que van vagando entre las sombras de este país clásico del pesimismo.

Y vino á Villareal el Sr. Gobernador, acompañado de Guardias de acaballo, y vió que todo ello era nada, y que el pueblo estaba pacífico y tranquilo; disponiendo por último que la eleccion continuara el jueves y viernes de esta semana. Por que quizá comprendió tambien que este pueblo presentaba los síntomas de una crisis salvable, respecto de una situacion vieja, causada, que se desploma y que se va... se va, sin que basten á salvarla las coaliciones que intenta, para dar lugar á otros hombres y á otras cosas.... Por que esta reaccion que anima á un pueblo varonil,

é lleno, joven y briar en fusion á un pueblo á un distrito y otro distrito entera, con el génio bulgué, sacuda el ominoso abate y llamo á sus cumbres, que con su ciencia, su justicia, la eleven grandezcan, sabiendo justicia son el mejor grandeza y prosperidad.

El jueves y viernes y quedó la situacion de res de votos: de modo jueves, que tenemos á far la candidatura de F votos, y la *Fabrilista* batia en retirada, de grupos que apenas dej paros, dando por res nea que en su confusion rota, de este modo: Tomás Ripolles-Vicent Girona--Onoll. Candau--Verdiá.

Ya daremos cuenta guiente del resultado elecciones del Sindicato Villareal, Diciembre

Subastas y remates de

El dia 17 de Diciembre su mañana, se subasta la postura es competente dia de esta villa, las fi Testamentaria de Fra llar y Vicenta

1.ª—Cuatro jornales menos, ó sean sobre rea noventa y nueve renta y seis centiara secano algarrob en el término de la Villareal, partida de los Frailes; lindante con tierras de Avellana Sancho, por las de Vicente Donat Poniente con las de sio Marquez, camino y por Mediodia com centa Bellido; justip mil ciento veinticinco

2.ª—Un jornal poco ó sean sobre cuarent áreas ochenta y seis de tierra secano con situada en el término villa de Bechi, part naret; lindante por tierras de Mariana por Norte con las Franch, por Poniente Miguel con Francisco diodia las de Leonar justiprecia-la en dos cuenta pesetas.

Y 3.ª—Un jornal poco nos ó sean sobre cuare áreas ochenta y ve áreas de tierra secano de viña, situada en término de Bechi, Pilaret; lindante con tierras de Bautista, por Norte con las cino de Artana, por con las de Manuel por Mediodia con las na Gumbau, justip cierto ochenta y cincuenta céntimos.

Testamentario de M Ribe

1.ª—Tres cuartas de sean seis áreas ve centiáreas de tierra el término de Villar del camino de Onda, lindante por Norte co la misma herencia, de los herederos de E

é lleno, joven y brioso, acaso haga entrar en fusion á un pueblo y á otro pueblo, á un distrito y otro distrito; y la provincia entera, con el génio brioso que la distingue, sacuda el ominoso yugo que hoy la abate y llamo á sus consejos otros hombres, que con su ciencia, su religiosidad y su justicia, la eleven mas y mas y la engrandezcan, sabiendo que la verdad y la justicia son el mejor fundamento de la grandeza y prosperidad de los pueblos.

El jueves y viernes continuó la eleccion y quedó la situacion derrotada por centenares de votos: de modo que el escrutinio del jueves, que tenemos á la vista, hacia triunfar la candidatura de Font-Llorens con 671 votos, y la *Fabrista* de Candau-Verdiá se batia en retirada, destacando pequeños grupos que apenas dejaban sentir sus disparos, dando por resultado una miscelánea que en su confusion publicaba su derrota, de este modo:

Tomás Ripolles-Vicente Ferrer. 147 votos
Girona--Onoll. 146 »
Candau--Verdiá. 13 »

Ya daremos cuenta en el número siguiente del resultado definitivo de las elecciones del Sindicato.

Villareal, Diciembre de 1886.

J. A. P.

Subastas y remates de varias fincas en Bechi

El día 17 de Diciembre y diez horas de su mañana, se subastarán y rematarán, si la postura es competente, en la casa Abadía de esta villa, las fincas siguientes:

Testamentaria de Francisco Gumbau Moliner y Vicenta Vilar Nebot

Ptas. Cs.

1.ª—Cuatro jornales poco mas ó menos, ó sean sobre una hectárea noventa y nueve áreas cuarenta y seis centiáreas de tierra secano algarrobos, situada en el término de la villa de Villareal, partida de la Masía de los Frailes; lindante por Oriente con tierras de don Manuel Avellana Sancho, por Norte con las de Vicente Donate Bovaira, Poniente con las de don Anastasio Marquez, camino en medio, y por Mediodia con las de Vicenta Bellido; justipreciada en mil ciento veinticinco pesetas. 1125

2.ª—Un jornal poco más ó menos ó sean sobre cuarenta y nueve áreas ochenta y seis centiáreas de tierra secano con algarrobos, situada en el término de esta villa de Bechi, partida del Canaret; lindante por Oriente con tierras de Mariana Gumbau, por Norte con las de Pascual Franch, por Poniente con las de Miguel con Franch y por Mediodia las de Leonardo Franch; justipreciada en doscientas cincuenta pesetas. 250

Y 3.ª—Un jornal poco más ó menos ó sean sobre cuarenta y nueve áreas ochenta y seis centiáreas de tierra secano plantada de viña, situada en el propio término de Bechi, partida del Pilaret; lindante por Oriente con tierras de Bautista Sanahuja, por Norte con las de un vecino de Artana, por Poniente con las de Manuel Gumbau y por Mediodia con las de Mariana Gumbau, justipreciada en ciento ochenta y siete pesetas, cincuenta céntimos. 187'50

Testamentario de Mariana Forchero Ribera

1.ª—Tres cuartas de hanegada ó sean seis áreas veinte y tres centiáreas de tierra huerto, en el término de Villareal, partida del camino de Onda, fila Veral; lindante por Norte con tierra de la misma herencia, Sur con las de los herederos de Bautista Do-

ñata, Esta con las de José Piquer y Oeste con las de Manuel Pezudo; justipreciada en nuevecientas setenta y cinco pesetas. 975

2.ª—Una cuarta parte de casa, cuya medida superficial se ignora, compuesta de piso bajo y dos altos, situada en el poblado de esta villa, plaza Mayor, número 22, ignorándose al de la manzana, y linda entrando, por la derecha con la parte de José Donate Grifo, izquierda calle Mayor y espaldas, herederos de Francisco Mollar; valorada en quinientas noventa y tres pesetas setenta y cinco céntimos. 593'75

Y 3.ª—Un corral descubierta, cuya medida superficial se ignora, situado en el poblado de esta villa de Bechi, plaza Mayor, sin número y linda por la derecha entrando, con el de Francisco Personat Donate, izquierda con la casa de Joaquín Franch Canelles y espaldas con el corral de José Maneu Donate; valorado en cuatrocientas veinte pesetas. 420

No se admitirá postura que no cubra el precio de la tasacion.

Los títulos de propiedad de las fincas están de manifiesto en la casa Abadía de esta villa.

Bechi 2 Noviembre de 1886.—El Alba- cea, Dr. Manuel Martinez.

GACETILLAS.

—«La Sagrada Familia», revista que varias veces hemos recomendado á nuestros amigos, aplaude la suscripcion para el monumento al Obispo de Daulia y dice como «La revista popular», que entregará al «Correo Catalan» las cantidades que le envíen para el expresado monumento.

—LA HORMIGA DE ORO, excelente ilustracion esencialmente católica que ve la luz en Barcelona, publicó en su número correspondiente á la primera semana de Diciembre, una magnífica lámina representando á D. Carlos de Borbon y á su augusto hijo D. Jaime. La aceptacion que dicha lámina ha obtenido, así por la exactitud con que están hechos los retratos como por la esmerada ejecucion del trabajo, ha decidido á la administracion del referido semanario á hacer una tirada aparte de la lámina en cuestion, en buena cartulina y sobre un fondo color de manteca en forma de orla, que ofrece á los tradicionalistas al infimo precio de seis reales ejemplar. Recomendamos á nuestros lectores esta magnífica lámina, que es sin duda la mejor en su clase que hemos visto.

Hállase de venta en la librería «La Hormiga de Oro». Ciudad, 7, Barcelona, y se remite franca de porte mandando su valor en sellos de correos ó en libranza del Giro Mutuo.

Advertimos á los amigos que nos manifiestan deseos de suscribirse á la magnífica revista «La Hormiga de Oro», que pueden hacerlo enviando en sellos ó libranza, á la Administracion del excelente colega, once pesetas, valor de un año.

—El martes llegó á Segorbe, de donde es natural, el célebre explorador africano D. Julio Cervera, siendo recibido á la entrada de la ciudad por gran número de sus conciudadanos y una comision del ayuntamiento. El alcalde le saludó con el honroso dictado de hijo predilecto de la ciudad da Segorbe, título que en sesion solemne le habia conferido la corporacion municipal.

Por la noche la banda de música del ayuntamiento obsequió al arrojado capitán é ilustrado ingeniero, y al día siguiente fué visitado por gran número de particulares y comisiones. En un banquete que se celebró en honor del ilustre segorbin, uno de los comensales propuso elevar una mocion al ayuntamiento para que en uno de los sitios más públicos de la ciudad se coloque una lámina conmemorativa de la expedicion de que ha formado parte el señor Cervera, y otro, que una de las calles de Segorbe lleve el nombre de tan intrépido explorador.

—Procedentes de Barcelona han llegado por mar á Vinaroz en los dos anteriores meses, 4.500 sacos de harina de trigo, con peso de 450.000 kilogramos.

—Durante la primera decena del corriente mes han ocurrido en esta capital y su término 32 defunciones en la forma siguiente: 5 de sarampion; 1 de difteria; 1 de fiebre tifoidea; 1 de intermitente palúdica; 1 de infeccion purulenta; 4 de enfermedades del aparato circulatorio; 9 del aparato respiratorio; 2 del aparato digestivo; 2 del aparato cerebro espinal, y 6 de procesos morbosos comunes, clasificadas por edades en esta forma: 7 hasta cinco meses; 6 de cinco meses á tres años; 3 de tres á seis años; 1 de seis á trece años; 1 de trece á veinte años; 1 de veinte á veinticinco años; 1 de veinticinco á cuarenta años; 3 de cuarenta á sesenta años, y 9 de sesenta á ochenta años.

En igual periodo de tiempo se han inscrito en el registro civil 31 nacimientos; 17 varones y 14 hembras.

—Segun noticias, el haberse parado las obras del puerto de Benicarló es debido á que el Ayuntamiento de dicha poblacion no ha resuelto una instancia que se le presentó hará unos cuatro ó cinco meses.

—El «Boletín oficial» anuncia la vacante de la plaza de Médico-Cirujano titular del pueblo de Toga, cuya dotacion consiste en 100 pesetas pagadas por trimestres vencidos, con obligacion de asistir á dos familias pobres de dicha localidad.

Los aspirantes á ella, podrán presentar sus instancias en la secretaria de aquel ayuntamiento en el término de quince dias.

—Por real orden de 9 del actual, ha sido nombrado oficial de la seccion de Fomento de esta provincia con el haber anual de 3.000 pesetas, don Joaquín Urios.

—El domingo se verificó el sorteo de los mozos comprendidos en el reemplazo del presente año pertenecientes á esta zona.

—Ha sido denunciado «La Nueva Union», de Segorbe, por la publicacion de un artículo titulado «La coalicion republicana».

Sentimos el percance.

—El Ayuntamiento y varias personas influyentes de Elche han tomado con gran entusiasmo la cuestion del alumbrado eléctrico de aquella poblacion.

Se espera que dentro de breve será un hecho la realizacion de este adelanto.

En Alicante tambien se agitó la misma idea, para lo cual parece que varios comerciantes se proponen constituir una sociedad anónima.

—Dice «El Defensor de Vinaroz»:

«Segun noticias recibidas de San Carlos de la Rápita, la draga que se armó en nuestro astillero procedente de Inglaterra, dedicada á la limpieza de los canales de la encañizada, con objeto de fomentar la cria del pescado en las golas del Ebro, se ha ido á pique, cuando á penas habia comenzado sus trabajos.»

El importe de la pérdida ascenderá á mas de un millon de reales. Sentimos de veras tan funesto accidente.

—Durante los pasados meses de Octubre y Noviembre se han exportado á Francia por el puerto de Vinaroz 3.483.600 litros de vino en 64.000 bocoyes.

A pesar de la calma que se observa en las transacciones de este caldo, el movimiento del año actual sobre el del anterior en igual periodo, acusa un aumento de embarque proximo de un millon de litros.

—La sociedad Salvamento de Náufragos ha que dado constituida en Vinaroz por acuerdo del Consejo Superior, en la forma siguiente:

Presidentes honorarios, el Excelentísimo señor Obispo, el señor Comandante de Marina, el diputado provincial don José Ráfels Garcia; presidente efectivo, don Luis Abaria, depositario, don Ricardo Querol, secretario, don José Delmás, vocales, don Eduardo Frexas, don Bautista Meseguer, don Pascual Montesinos, don Manuel Lluch.

—Por exceso de original no publicamos en este número dos cartas que hemos recibido para la seccion religiosa, una de Vall de Alba y otra Sierra de Engarcerán.

—Dice «El Defensor de Vinaroz»:

«Se ha procedido á la colocacion del puente de hierro sobre el rio Cerbol, llevándose á cabo esta operacion con una lentitud y unos procedimientos impropios de los actuales adelantados.»

«El armazon del puente es de nuevo sistema, es el primero de esta clase que se coloca en esta via aunque se estan preparando dos iguales del mismo sistema para poner en otros tantos que tambien existen provisionales. La via está construida en una forma que es imposible el descarrilamiento dentro del puente, el cual se monta sobre muelles, por lo que el paso del tren no producirá el ensordecedor ruido que antes hacia.»

«Ya era hora de que desaparezca el puente provisional, que aunque de solida construccion, ofrecia el inconveniente de hallarse expuesto á que fuera por ser de madera. Por todo este mes, á lo que se dice, circularán los trenes por el nuevo puente.»

«Como ya dijimos, ha ganado en altura el puente unos dos metros proximo, lo cual hará más fácil el paso de las aguas en una avenida; pero aun así si aquella fuera fuerte, podria ser arrastrado el armazon por la corriente. Este peligro que seria conarado á muy poca costa, puesto que con un ligero gasto podrian barrenarse algunas rocas que forman su lecho, abriendo mayor cauce.»

«¿Por qué no lo hace la empresa en defensa de sus intereses, y de los intereses de Vinaroz?»

—Ayer á la una de la tarde falleció don Fernando Montaner, probo y distinguido escribano de esta ciudad, donde era muy apreciado.

A las cuatro de la misma tarde se efectuó el entierro, al que asistieron muchos amigos del finado.

Muy de veras sentimos la muerte del Sr. Montaner, con cuya amistad nos honrábamos. Reciba su atribulada familia nuestro pésame. —R. I. P.

—Ayer no recibimos la carta de nuestro querido corresponsal de Madrid.

No sabemos á que atribuir esta falta, que nos priva dar en este número á nuestros abonados las últimas noticias políticas de la Corte.

—Ayer se pusieron en escena en el favorecido Teatro Nuevo las siguientes producciones: la comedia en tres actos y en verso, original de D. Enrique Zumel, titulada «Las riendas del gobierno» y la pieza en un acto y en verso, de Escalante, «Endevina en levina ó el tío Perico», donde tanto se distingue el aplaudido actor Sr. Llorens.

Se está ensayando la chistosa comedia en dos actos, titulada «Perecito».

—Nuestro particular amigo D. Juan Bol, delegado de Hacienda en la provincia de Málaga, á sido trasladado á su instancia á la Delegacion de Albacete.

Segun nuestras noticias en la próxima semana y antes de marchar á Albacete el Sr. Bol pasará por esta ciudad, á saludar á su familia y amigos.

—Por el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia se ha dictado una providencia declarando que procede que por el alcalde de esta ciudad se acuerde el apremio de segundo grado contra los contribuyentes que aparezcan en descubierto en el expediente de acumulacion por débitos de la contribucion industrial desde 1876-77 á 1882-83. Suponemos que lo mismo se acordará en lo referente á la territorial.

Por exceso de original no podemos tratar hoy con detencion este asunto de gran importancia para esta capital. Procuraremos hacerlo en el proximo número.

—En los últimos mercados ingleses, sobre todo en los de Londres, la naranja de la Plana ha obtenido muy buenos precios, no obstante la aglomeracion de cajas para las ventas.

Esto ha sido causa de que el comercio de aquí se haya animado bastante y se trabaje activamente para los próximos mercados de Navidad.

—Continúan en el Teatro Nuevo las representaciones, y continúa el público llenando el coliseo y premiando con espontáneos y justos aplausos los trabajos de la compañía, que se esfuerza por interpretar con acierto las obras de repertorio, consiguiéndolo muchas veces.

Una de ellas fué sin duda alguna el sábado por la noche, que se puso en escena, como ya dijimos en el número anterior, la hermosísima obra «El tanto por ciento», del inolvidable Ayala.

El público mostró desde los primeros momentos gran interés por ver tan acabada producción, y esperaba, no sin motivo, que los actores se reforzarian por interpretarla bien. Las esperanzas no fueron defraudadas, pues si bien en conjunto la interpretación de «El tanto por ciento» dejaba algo que desear, la verdad es que todos hicieron cuanto les fué posible para que los espectadores salieran satisfechos.

La señorita Bernal y el señor Calvo estuvieron acertados y merecieron muchos aplausos. Los demás actores procuraron no desarmar el conjunto.

Una advertencia:—Aunque el escenario del Teatro Nuevo es muy pequeño, creemos que no impedirá por completo que las obras se presenten con más propiedad en los detalles que hasta la fecha.

El juguete cómico «Per tres posetes y micha» gustó al público, que rió y aplaudió los chistes de esta pieza valenciana,

que es una verdadera lástima no sea mas original.

El Sr. Llorens estuvo inimitable, y mereció muchos aplausos.

Resumen: que el público salió muy satisfecho, porque las obras puestas en escena aquella noche y la interpretación que tuvieron, no podían causar otro efecto en el ánimo de los espectadores.

Igual éxito alcanzaron el drama de Zorrilla (D. José) «Traidor, infame y mártir» y la pieza «El rey de los criailles», puestas en escena el domingo.

—Por real orden de 26 de Noviembre último, ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de instrucción pública, en calidad de individuo de la comisión provincial, el diputado don Leonardo Martí.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia, en circular inserta en el «Boletín oficial» anuncia que en 31 del corriente mes, caduca el papel timbrado de las doce clases, el de oficio para tribunales y venta pública, pagos al Estado, timbres móviles de las doce clases y especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos de peseta.

—Por real orden de 24 de Noviembre último, se ha dispuesto que por la compañía de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona se establezca una estación en Oropesa, según lo tenía solicitado el ayuntamiento de este pueblo; debiendo dicha compañía presentar el correspondiente proyecto suficientemente detallado, á fin de que en su caso pueda ser aprobado.

—«La Comisión para la conservación del derecho de Cataluña» ha terminado la amabilidad de enviarnos dos ejemplares de un folleto que contiene importantes documentos en favor de la conservación del derecho civil catalán.

Agradecemos la atención.

CRONICA GENERAL.

—El corresponsal de «La Temps» en Roma ha comunicado á dicho periódico informes especiales acerca de la nota enviada por el Papa protestando de la actitud en que se ha colocado el gobierno italiano frente á la Santa Sede.

Segun el referido corresponsal, la gestión vaticana se ha limitado á los gobiernos de Babiera, Portugal, España y Austria, con absoluta exclusion de Francia, que no inspira confianza.

Su Santidad declara terminantemente en la nota que le es de todo punto imposible mantenerse en la Ciudad Eterna juntamente con otro soberano.

El corresponsal añade que el Papa ha enviado la nota en cuestión por consejo de gobierno extranjeros que nadie creeria pudieran tener tan extremado celo en favor del catolicismo.

—En Alhaurin ha ocurrido un suceso trágico-bufo, segun escriben á un colega. Habia fallecido la suegra de un labrador, y apenas los parientes dieron señal con sus gritos de que habia hecho la última mueca, apresurase el yerno á disponer el entierro con una actividad extraordinaria, mostrándose en extremo diligente.

Pero ¡oh sorpresa! llegada la hora de conducir el cadáver, resucita éste, era un simple caso de catalepsia, y el yerno cae desmayado en los brazos de sus amigos.

—El acreditado periódico «La Bordadora», con el cuaderno 135, lleno de elegantes y preciosos dibujos para bordados,

ha regalado á los suscritores un ALBUM CATÁLOGO de «armazones de junco para labores de señora», magnífico muestrario de 118 objetos, tinteros, relojas, joyeros, piés de acrílico, porta sellos, jardines, cigareras, etc., etc., cuyos armazones facilita la misma administración del colega, á los precios y condiciones anotadas al final del propio catálogo.

El dibujo de la labor y la facilidad de encontrar su armazon, constituye una doble ventaja para las suscriptoras á aquella publicación verdaderamente notable en su especialidad.

Se suscribe en Barcelona. Escudillers—55-principal.

—La reina de Rumania, conocida en el mundo literato con el pseudónimo de Carmen Silva, ha enviado á Pesth el original de un nuevo libro, todavía inédito, á fin de que sea traducido al húngaro.

La reina ha coleccionado en él las antiguas baladas y crónicas rumanas más populares del país.

La obra ha sido dedicada al poeta rumano Alexandri, actual ministro de Rumania en París, en atención á haber dado éste á conocer á Carmen Silva algunas de las crónicas y baladas que forman parte de la colección, y que la reina ha embellecido con la magia de su brillante y amenísimo estilo.

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR
Sagasta

CHARADA.

Letra la prima,
dos tres poeta,
y al todo un tipo
que me revienta.

La solución en el próximo número.

IMPRENTA DE ROVIRA HERMANOS,

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

Para los señores suscritores.—En la 1.ª página, 20 céntimos de peseta línea.—En la 4.ª página, 5 id.—Remitidos, 15 céntimos de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios, á 5 pesetas.—Las repeticiones á mitad de precio.

Los últimos días de Pompeya. Siglo primero de la Iglesia.—Precio una Peseta con el 25 por ciento de comision al por mayor.

La estrella de Vandalia ¡Pobre Dolores! Relaciones de Fernan Caballero. Precio ptas. 2'75.

Un verano en Bórnos. Novela de costumbres, por Fernan Caballero, Precio ptas. 2'75.

La mala Madrastra, per Jaume Modest, preu 4 rals.

La Boyra, per D. Joan Martí y Trenchs, preu 2 rals.

Imitacion de Jesucristo. Traducida por el P. Nieremberg, de la compañía de Jesús. Magnífica edicion adornada con hermosos crómos, un tomo en cuarto mayor á ptas. 25 en rústica y 28 encuadrado con magníficas planchas doradas; por correo 50 céntimos mas.

Manual de Ascética, Mística y Discernimiento de espíritus. Un tomo en 8.º de 304 páginas, á pesetas 2'40.

Dirigirse á D. Antonio Quintana, calle de la Paja, número 31, Librería, Barcelona.

ESTATUAS.

Del Sagrado Corazon de Jesús, Corazon de Maria, San José, San Francisco de Asis, San Vicente de Paul, San Ignacio de Loyola, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton piedra, madera y piedra. Se hace cualquiera effigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios, púlpitos y retablos.

Grandes tableros de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes pedidos y demas, dirigirse á los Sres. Bulfy y Compañía Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los dida.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvero de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista

8 PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

SECCION DE ANUNCIOS.

Obras de D. Juan B. Altés y Alabart, Pbro.

Viaje Teresiano (cartas familiares) seguido de la peregrinacion teresiana; precio, 4 reales.

El Triunfo de Maria; cuadro religioso, dramático, en verso, para representarse por niños y niñas; á 2 reales.

La huida de Teresa, ó sea la vocacion de Santa Teresa de Jesús al martirio; Dramita religioso para niñas, en un acto y en verso; 3 reales.

El Trovador de Santa Teresa; 5 reales.

Historietas Teresianas; 4 reales.

Cuentos y Cuadros Teresianos; 6 reales.

El Día de la Inmaculada, lecturas en prosa y verso; 2 reales.

Un ramo de violetas, consagrado al excelso patriarca San José; Lectura en prosa y verso, 2 reales.

EN PRENSA

La Paloma del Carmelo ó la vocacion religiosa de Santa Teresa de Jesús; Drama en tres cuadros y en verso.

Para los pedidos dirigirse á don Francisco Altés; Calle de Pelayo, 60, Barcelona, el cual hará una rebaja proporcionada al pedido.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

Para los no suscritores.—En la 1.ª página, 20 céntimos de peseta línea.—En la 4.ª página 10 céntimos de peseta línea.—Remitidos, 30 céntimos de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios á 10 pesetas.—Las repeticiones á la mitad.

CASOS DE CONCIENCIA

ACERCA

DEL LIBERALISMO

SACADOS DE LA OBRA ESCRITA EN LATIN

POR P. V.

Profesor de Teología Moral

TRADUCIDOS Y ADICIONADOS CON ALGUNAS NOTAS

POR DON JERONIMO SEISDEGOS Y SANZ, PRESBITERO

Catedrático de Sagrada Teología

Y PRECEDIDOS DE UN PRÓLOGO

DE DON J. M. ORTÍ Y LARA

Catedrático de Metafísica.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Un volumen en 8.º, con 406 páginas, en papel superior, esmeradamente impreso.

Precio en toda España: DOS pesetas CINCUENTA céntimos.

Se vende en la Administración de la «Biblioteca de la Ciencia Cristiana», Villanueva, 6, á la que se le harán los pedidos, y en las principales librerías.

TARJETAS DE VISITA

A seis reales el cien.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares.

RESFRIADOS y debilidad del mismo. TISIS, Asma.

CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes)

de TROUETTE-PERRET

Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por las Celebridades médicas como el único eficaz. Es el único que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

PAR MAYOR: Rue Saint-Antoine, 285, PARIS. POR MENOR: en todas las Farmacias.

Exigense en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des Fabricants.

En Castellon, don Pedro Armengol, San Juan, 19.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Castellon, un mes. trimestre, 2 idem. trimestr. 2'25 idem. El pago será adelantado.

ARRIENDO de negro, titulado Da este término, part Darán razon ca núm. 130.

NOTICIAS DE S PRÍNCIPE DO

El Príncipe D. avanzando en su co El día 8 del cor la Inmaculada Co abandonar el lech vez, permaneciend espacio de más de Todo hace espera pasará las próximas vidad enteramente lado de sus August sus amantísimas he

SECCION RE

SANTOR

Sábado día 18.—Nue Esperanza. Domingo día 19.—Sa na. Lunes día 20.—Santo los ab. y ef. Martes día 21.—Santo

Para dar cabida á la tas, retiramos todos los nimos preparados para

Sr. Dr. de LA PLAN Vall de Alba Dici

Muy señor mío: El en estos momentos la plum para decir á V. por si se en las columnas de su re para edificacion de todos, diario que ha producido mision, que recibida con religioso entusiasmo que de terminar tan feliz como

Era el domingo cinco cuando el vibrante son de esta iglesia anunciaba á la comision iba en busca de sioneros, que debian salir tarde de Puebla Tornés montados en lujosas ca en compañía del digno vic José Maria Gascó, á espera término á los enviados de brar la santa misa en la Apenas en el punto deno ques se diviso el carro en padres, un grito de ¡viva sioneros! atronó el espaci

En el mismo carro subió rio y precedido por los se mados de dos en dos sigui la Vall de Alba. Desisto de ted la llegada á este púnt un viento tan extraordinario habia sentido igual, mas d esperaban la llegada de los